

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CIELECTSA S.A.CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, de la República del Ecuador, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2018, a las quince horas, en la oficina ubicada en la Parroquia Chongon Urbanización Puerto Azul Solar No.1 Manzana 114 Guayaquil, siendo las 14h00, deciden instalarse en sesión los señores VALLEJO RAU ANA MELISSA, VALLEJO RAU CAROLINA ANDREA, RAU LERTORA CAROLINA FRANCISCA, quien firma en representación con poder de VALLEJO RAU FRANCISCO accionistas y RAU LERTORA CAROLINA FRANCISCA como representante legal, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Preside la junta, la Srta. Vallejo Rau Carolina Andrea, accionista y la Sra. Carolina Francisca Rau Lertora, quien actúa como secretaria.

Se pasa a tratar el orden del día. Solicitando la palabra la señora Accionista Carolina Andrea Vallejo Rau con el fin de informar a la Junta, que el periodo dos mil quince ha sido un año un poco difícil ya que hemos obtenidos resultados negativos.

Pide la palabra la Señora Carolina Francisca Rau Lertora, la cual manifiesta a la junta que los resultados están a la vista.

Luego de las deliberaciones de la junta, cumplimiento con lo que indica el literal g) del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, se proclaman los resultados aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía OXIGAS SA. que son los siguientes:

1. Aprobar el Quorum Reglamentario.
2. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2017.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.
4. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

No teniendo más que tratar se da por clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionista en la ciudad de Guayaquil, siendo las 16h00 del día sábado 31 de marzo del 2018.

Lo Certifico: El Secretario

  
Carolina Rau Lertora  
SECRETARIO - ACCIONISTA